

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Acta de la décima sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana CPC-2021-O/11 correspondiente al 01 de noviembre de 2021.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como el artículo 24, 25, 26 y 30 de las normas de carácter interno del Comité de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato.

Siendo las doce horas con treinta minutos del día primero de noviembre de dos mil veintiuno, quienes suscriben la presente acta, se reunieron de manera virtual a través de los medios tecnológicos de comunicación, a través de la liga <https://us02web.zoom.us/j/86382803457?pwd=VVRtY2p4ekRkQm9iT1lqZU9LbVRidz09> a efecto de celebrar la quinta sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación, del orden del día;
- III. Informe de correspondencia por la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 1)**
- IV. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/10 a cargo de la **Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 2);**
- V. Informe de seguimiento de acuerdos a cargo de **la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 3);**
- VI. Presentación y en su caso aprobación, del Tablero de Indicadores del Comité de Participación Ciudadana la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 4 y disponible en <https://drive.google.com/drive/folders/1oJwq2yFirD3HzTILEMjqcUYw5ghj7fpS?usp=sharing>);**
- VII. Presentación de las organizaciones de la sociedad civil registradas en el Registro Voluntario de las Organizaciones de la sociedad civil y Grupos Ciudadanos, a cargo de **la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 5);**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

- VIII. Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 6)**;
- IX. Exposición verbal sobre las denuncias hechas llegar al Comité de Participación Ciudadana por medio de correo electrónico, a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 7)**;
- X. Presentación del Informe Anual de la Red Ciudadana Anticorrupción, a cargo de la **Mtra. Andrea Ludmila González Polak (Anexo 8)**;
- XI. Propuesta para que el Comité de Participación Ciudadana solicite al Comité Coordinador la emisión de exhorto público sobre presuntos hechos de corrupción que requieren de aclaración pública, con el objeto de requerir a las autoridades competentes del Municipio de León Guanajuato información sobre el asunto relacionado con una subasta pública que ocasionó presuntamente el despojo de un terreno que era parte de un jardín de niños de la ciudad de León, a cargo del **Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**
(Anexos disponibles en:
Clausuran construcción en terreno quitado a Jardín de Niños en León (am.com.mx)
<https://www.eluniversal.com.mx/estados/venden-terreno-de-un-kinder-empresarioque-amplio-su-residencia-en-guanajuato>
Despojan de terreno a un kínder para ampliar la residencia de un amigo del gobernador de Guanajuato - Pie de Página (piedepagina.mx)
Municipio de León quita terreno a kínder para ampliar casa de empresario (animalpolitico.com)
Quitán terreno a kínder para venderlo a empresario ligado a Diego Sinhue - (elotroenfoque.mx) Venta del kínder fue por falta de recursos de la Federación:
alcalde de León - Pie de Página (piedepagina.mx)
Solicita legisladora investigar presunto despojo a kínder en León - Sociedad - Es lo Cotidiano)
- XII. Presentación del Informe de Resultados de observación titulado "Transparencia del cumplimiento a la normatividad ambiental por parte de la Industria que se ubica en los municipios de Guanajuato, Celaya, Irapuato y León" elaborado por la organización

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Iniciativas Humanas y Sociales A.C., a cargo de la **Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 9)**;

- XIII. Asuntos Generales;
- XIV. Clausura de la sesión;

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

I. Lista de asistencia y comprobación de quórum legal.

La Mtra. Katya Morales Prado, secretaria de actas del Comité de Participación Ciudadana, procede a dar cuenta de los asistentes:

Titular	Puesto
Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza	Presidenta del Comité.
Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca	Integrante del Comité.
Mtra. Katya Morales Prado	Integrante del Comité.
Mtra. Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité.
Mtro. Giovanni Appendini Andrade	Integrante del Comité.

Estando presentes todos los integrantes de este Comité, se declara la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza pregunta si hay puntos generales y pide que se proceda a votación.

La Mtra. Hilda somete un punto en asuntos generales.

Al no existir más comentarios, se procede a votación.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

CPC/01.11.2021/SO/01 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se tiene por aprobada orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos circulados.

III. Informe de correspondencia por la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 1)

La Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza, pregunta si hay comentarios acerca del informe de correspondencia.

Sin comentarios, se da por presentado el informe.

IV. Lectura y en su caso aprobación, del acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/10 a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado (Anexo 2);

La Mtra. Hilda, pide que si hay algún comentario se exponga y al no existir se procede a votación.

CPC/01.11.2021/SO/02 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba el acta identificada bajo la nomenclatura CPC-2021-O/10.

V. Informe de seguimiento de acuerdos a cargo de la Mtra. Katya Morales Prado. (Anexo 3);

Al no existir comentarios, se procede a votación.

CPC/01.11.2021/SO/03 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba el seguimiento de acuerdos.

VI. Presentación y en su caso aprobación, del Tablero de Indicadores del Comité de Participación Ciudadana la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 4 y disponible en <https://drive.google.com/drive/folders/1oJwq2yFirD3HzTILEMJqcUYw5ghj7fpS?usp=sharing>);

La Mtra. Hilda pide que se proyecte el Tablero de Indicadores y expone la matriz. Dice que es una herramienta de evaluación, menciona que estuvo con ciudadanos que están monitoreando el proceso de los CPC's a través de solicitudes de acceso a la información. Refiere que las actas en comisión ejecutiva se han solicitado para poder cumplir con el tablero de indicadores en la parte de los proyectos. Pide que se le de un seguimiento al tablero como control interno.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Andrea pide que se le indique si estos indicadores están relacionados con lo del Tecnológico de Monterrey, por lo que se le contesta que no.

La Mtra. Katya dice que es buena idea que se hagan infografías para socializar el tablero de indicadores.

La Mtra. Hilda dice que en el mes de junio se presentó el primer avance de los indicadores y se hizo el compromiso de que se dé seguimiento al documento.

CPC/01.11.2021/SO/04 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba el tablero de indicadores del Comité de Participación Ciudadana, así como el seguimiento interno del mismo.

VII. Presentación de las organizaciones de la sociedad civil registradas en el Registro Voluntario de las Organizaciones de la sociedad civil y Grupos Ciudadanos, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 5);

La Mtra. Hilda comenta que tres nuevas organizaciones que han colaborado en trabajos del Comité, por lo que se les invitó a que se registraran y por ende se tiene un total de 17 organizaciones que se han registrado para coadyuvar en la materia de anticorrupción.

La Mtra. Katya dice que la semana pasada se trabajó con Ligalab donde se llevó a cabo el ejercicio de políticas públicas anticorrupción.

La Mtra. Andrea dice que le gustó el mapa de las organizaciones de la sociedad civil por lo que felicitan el trabajo de la Lic. Perla Cortés.

La Mtra. Hilda dice que se tuvo el apoyo de USAID, por lo que el trabajo de coordinación con algunas organizaciones que están interesadas en crear ciudadanía.

VIII. Presentación y en su caso, aprobación del Informe Anual del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 6);

La Mtra. Hilda dice que les fue enviado el informe de CPC. Por lo que pide que si tienen comentarios se expongan.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Andrea dice que es importante este documento porque se están dando resultados y estos resultados son alineados al plan anual de trabajo.

La Mtra. Katya dice que este informe es el concentrado final de las actividades del CPC, por lo que pide que se den cápsulas del informe para que la ciudadanía sepa que se hizo.

La Mtra. Hilda dice que hacer infografías por estrategia es una buena alternativa para dar a conocer a la gente lo que se hizo en el Comité.

La Mtra. Andrea pide que se le pregunte al editor del informe que si se pueden hacer cortes por estrategia.

La Mtra. Hilda dice que cada uno puede tomar una estrategia para demostrar el trabajo del CPC. Concluye diciendo que este sistema esta en construcción y por ende se necesita de un esfuerzo conjunto para fortalecerlo.

Sin más comentarios, se procede a votación.

CPC/01.11.2021/SO/05 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba el Informe Anual de Actividades del Comité de Participación Ciudadana de Guanajuato.

IX. Exposición verbal sobre las denuncias hechas llegar al Comité de Participación Ciudadana por medio de correo electrónico, a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 7);

La Mtra. Hilda dice que derivado de las denuncias por correo, se hicieron llegar al OIC del IEEG para que se le de seguimiento a la denuncia.

La Mtra. Katya dice que como ya la Contraloría del IEEG esta dando seguimiento a la denuncia, entonces el CPC solo tiene la función de dar seguimiento y continuidad.

La Mtra. Hilda dice que se esta dando seguimiento a las denuncias y que la matriz la entregará en forma digital en la entrega. Menciona que la denuncia de los ciudadanos de Yuriria se está dando seguimiento.

X. Presentación del Informe Anual de la Red Ciudadana Anticorrupción, a cargo de la Mtra. Andrea Ludmila González Polak (Anexo 8);

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Andrea dice que como seguimiento a la conformación de la Red Ciudadana, se llevaron a cabo acciones de colaboración con los ciudadanos que la integran, por lo que se llevo a cabo el evento de informe anual de actividades de acuerdo a los objetivos de propuestos por las cuatro subredes.

La Mtra. Hilda dice que este trabajo de colaboración es trabajo de la Mtra. Katya y Andrea, pues ellas estuvieron trabajando como lideres del proyecto y por consecuencia se han convertido en una referencia a nivel nacional con otros Comités de Participación Ciudadana.

Dice que es necesario llevar a cabo la perfección de la coordinación entre los ciudadanos y enfatiza en la investigación de la subred académica.

La Mtra. Katya dice que es precisamente la coordinación de ciudadanos la que ha permitido dejar en marcha la Red Ciudadana pues en mesas de trabajo se han tenido con ciudadanos se han tenido propuestas para recibir capacitaciones. Dice que se siente orgullosa del proceso que se ha tenido con el estudio de compras y licitaciones, que es un instrumento de Cocreación entre ciudadanía y servidores públicos. Concluye su comentario diciendo que este ejercicio es meramente de colaboración entre los ámbitos que atañen al proceso de compras y licitaciones.

La Mtra. Andrea dice que se esta realizando el estudio de las buenas prácticas que se llevan a cabo en otros países, por lo que dice que se esta llevando un buen rumbo de la Red.

La Mtra. Hilda dice que estará en construcción con la red y con organizaciones que se interesen.

- XI. Propuesta para que el Comité de Participación Ciudadana solicite al Comité Coordinador la emisión de exhorto público sobre presuntos hechos de corrupción que requieren de aclaración pública, con el objeto de requerir a las autoridades competentes del Municipio de León Guanajuato información sobre el asunto relacionado con una subasta pública que ocasionó presuntamente el despojo de un terreno que era parte de un jardín de niños de la ciudad de León, a cargo del Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca**
(Anexos disponibles en: Clausuran construcción en terreno quitado a Jardín de Niños en León (am.com.mx) <https://www.eluniversal.com.mx/estados/venden-terreno-de-un-kinder-empresarioque-amplio-su-residencia-en-guanajuato>)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Despojan de terreno a un kínder para ampliar la residencia de un amigo del gobernador de Guanajuato - Pie de Página (piedepagina.mx)

Municipio de León quita terreno a kínder para ampliar casa de empresario (animalpolitico.com) QUITAN terreno a kínder para venderlo a empresario ligado a Diego Sinhue - (elotroenfoco.mx)

Venta del kínder fue por falta de recursos de la Federación: alcalde de León - Pie de Página (piedepagina.mx)

Solicita legisladora investigar presunto despojo a kínder en León - Sociedad - Es lo Cotidiano)

El Mtro. Julio dice que derivado de que en diversos medios de comunicación se publicaron notas sobre presuntos hechos de corrupción de servidores públicos del municipio de León y particulares, acerca del despojo de un terreno utilizado para ser jardín de niños, el cual fue donado para tales fines.

Dice que en el mes de febrero se dio permiso a un particular para que hiciera ampliación es de construcción, por lo que se ha publicado que se han realizado varias quejas y de denuncias sobre el tema al Órgano interno de control de la ciudad. El suscrito dice que pide que el CPC solicite al Comité Coordinador, un exhorto público sobre el tema, para que se de información pública sobre el asunto.

La Mtra. Andrea dice que le preocupa el tema sobre todo por el tiempo, pues dice que en la ley se dice que el exhorto es cuando se realizan los hechos de corrupción y puede ser que en el Comité Coordinador no se apruebe el exhorto y se pierda el tiempo en buscar aprobarlo, por lo que dice que mejor atiendan a los lineamientos de la denuncia que tiene el CPC.

El Mtro. Giovanni refiere que desde el CPC se puede poner en conocimiento el tema que se trata a todos los integrantes del Comité Coordinador y esto le parece más eficiente, pues así se podrá tener la certeza de dar seguimiento al tema.

La Mtra. Katya dice que hay que accionar rápido, pues este tema debe de ponerse en la mesa del comité coordinador y que las contralorías puedan dar seguimiento al expediente de investigación, es decir, que el CPC, de acompañamiento a y través de la denuncia interpuesta a los órganos internos de control.

El Mtro. Julio pregunta que en cual situación no se ha dado un exhorto que de resultados.

La Mtra. Andrea dijo que tal vez se malverso lo que expuso.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

La Mtra. Katya dice que precisamente Fernando Revilla y el Mtro. Julio fueron los que le dijeron que el artículo 25 de la ley del sistema no funciona si no es por un hecho de corrupción.

El Mtro. Julio dice que está equivocada la Mtra. Katya y reitera su pregunta de cuál exhorto no ha funcionado.

Dice que este puede ser el momento de activar el artículo 26 de la ley del sistema, por lo que si no lo activan no podrán tener la experiencia, por lo que pide que se de seguimiento al tema a través del exhorto que propone, para que el municipio de León tenga a bien emitir la información sobre el proceso del asunto y estado que guardan las denuncias.

El Mtro. Giovanni dice que el conocimiento que tiene del tema solo se basa en noticias por lo que no puede pronunciarse al respecto de si es un hecho o no de corrupción, por lo que expresa que se podría solicitar no solo información si no una investigación.

El Mtro. Julio dice que hay dos circunstancias en las que puede estar coincidiendo. Dice que las contralorías son las que comparecen a nombre del municipio y no son parte del sistema, por ello, dice que no hay quien pueda tomar el asunto en el Comité Coordinador. Refiere que se mandaron ciertos links donde se emiten algunas notas periodísticas por lo que se ha considerado como parte de la investigación el análisis de estas. Expone que el acudió al kínder y coincidió con secretario del Ayuntamiento de León. Propone que se emita la petición al Comité Coordinador para que se decida si se manda o no el exhorto.

El Mtro. Giovanni dice que conforme el artículo 25 de la ley del sistema, se tiene una interpretación distinta de lo que el Mtro. Julio expone, pues se insta a exhortar en hechos de corrupción declarados.

La Mtra. Katya dice que a ella le urge hacer algo que sea efectivo. Propone que se agoten los dos caminos y que se active el artículo 25 de la ley del sistema.

El Mtro. Julio dice que utilicen el vínculo del Comité Coordinador para que se decida si se emita si se envía el exhorto.

La Mtra. Katya dice que deben de ser claros con lo que exactamente se está pidiendo y eso servirá para dar seguimiento efectivo.

La Mtra. Hilda dice que está de acuerdo con activar el mecanismo de proponer exhorto para que el Comité Coordinador de seguimiento al acto. Pide que el Mtro. Julio pueda hacer el exhorto y que se presente en la sesión extraordinaria del Comité Coordinador.

Dice que las notas periodísticas dicen si hay algo o no y por ello, es necesario echar mano de ello.

El Mtro. Giovanni dice que se voten dos cosas, una es hacer el exhorto y otra que se de seguimiento al asunto.

CPC/01.11.2021/SO/06 Acuerdo. - Por unanimidad de votos se aprueba que se presente el proyecto de exhorto al Comité Coordinador y adicionalmente que el Comité Coordinador de seguimiento el caso presentado.

- XII. Presentación del Informe de Resultados de observación titulado “Transparencia del cumplimiento a la normatividad ambiental por parte de la Industria que se ubica en los municipios de Guanajuato, Celaya, Irapuato y León” elaborado por la organización Iniciativas Humanas y Sociales A.C., a cargo de la Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza (Anexo 9);**

La Mtra. Hilda dice que derivado de que INHUS envió estas observaciones al Comité, se pueden identificar acciones que no están dando cumplimiento a la y transparencia. Dice que le gustaría que se pusieran en la mesa estos informes para que se puedan analizar y dar seguimiento a su revisión de los hallazgos.

La Mtra. Katya dice que es necesario tener una reunión con los que trabajaron en el proyecto para que se expongan los hallazgos.

La Mtra. Hilda dice que es necesario que puedan leer los informes y pide que se le de seguimiento.

- XIII. Asuntos Generales;**

La Mtra. Hilda dice el día jueves fue presentado el tablero de indicadores que promueve el Tecnológico de Monterrey con los sistemas locales y la comisión de indicadores de la Red de CPC's. Refiere que, en este primer saque, se están plasmando indicadores muy interesantes. Muestra los resultados de Dashboard y al final invita a sus compañeros a que se metan a esta plataforma para que resalten los aspectos que se necesitan trabajar.

Menciona que viene otra evaluación que promueve el IRRCC y el CIDE.

Agradece a todos la colaboración y se despide por conclusión del periodo de presidencia.

- XIV. Clausura de la sesión;**

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, siendo las diez horas con cuarenta y un minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en las 11 fojas al margen y calce los que intervinieron en ella

Los integrantes del Comité de Participación
Ciudadana

Mtra. Hilda Marisa Venegas Barboza

Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca

Mtra. Katya Morales Prado

Mtra. Andrea Ludmila González Polak

Mtro. Giovanni Appendini Andrade